

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE BOGOTÁ

SECCION PRIMERA

CARRERA 57 No. 43-91 PISO 4

BOGOTÁ D.C.

PUBLICACIÓN JA02-018- 007

REF:	11001333400220190004600
NATURALEZA:	ACCION NULIDAD SIMPLE
DEMANDANTE:	DIEGO MAURICIO HIGUERA JIMENEZ
DEMANDADO:	BOGOTÁ – DISTRITO CAPITAL

Se hace saber al Público en general: "Que en el **JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, SECCIÓN PRIMERA**, expediente **A. NULIDAD SIMPLE. 11001333400220190004600**, Juez: **Dra. Gloria Dorys Álvarez García**, se adelanta acción nulidad simple promovida por **DIEGO MAURICIO HIGUERA JIMENEZ en contra BOGOTÁ – DISTRITO CAPITAL**, donde se solicita: la nulidad de la Resolución 1513 del 2015, con pretensión subsidiaria de declarar la nulidad del art. 4 la resolución 1513 del 2015 y pretensión subsidiaria de declarar la nulidad del art. 8 la resolución 1513 del 2015 ",.

Se fija el presente aviso en lugar público de la Secretaria del Despacho durante el término de **DIEZ(10) DIAS**, de conformidad con el numeral 5° del artículo 111 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este ejemplar es publicado en la página web .

Se fija hoy 10 de mayo de 2019 a las 8:00 a.m.



Secretaria

Se desfija el 24 de mayo de 2019 a las 5:00 p.m.



Secretaria